



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Ciudad de México a 28 de Abril de 2023

**ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO
DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Dr. **Francisco Chíguil Figueroa**, siendo las 12:14 horas del día viernes veintiocho de abril del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del Segundo Concejo de la Alcaldía en el salón Benito Juárez, ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Decimonovena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El Alcalde y Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Decimonovena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

El Secretario Técnico, informa que están presentes en la Sesión como invitados especiales el **Ing. Óscar Leopoldo Díaz González Palomas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano**, así como el **Mtro. José Francisco Villagómez Pulido, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Gestión de Riesgos y Protección Civil**, acompañados de sus respectivos equipos de trabajo.



II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico informa que, junto con la **Convocatoria** para la Decimonovena Sesión, se les hizo llegar a los Concejales para su revisión la propuesta de **Acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria**, solicitando dispensen su lectura, y se proceda a su votación; el acta es aprobada por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día

El Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para la **Decimonovena Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo:
 - 1) Informe sobre sitios de alto riesgo en la Alcaldía, Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil;
 - 2) Obras para la mitigación de riesgos en la Alcaldía, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano;
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales.

Al emitir su voto, el pleno del Segundo Concejo aprueba el Orden del día por unanimidad.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo

- 1. Informe sobre sitios de alto riesgo en la Alcaldía, Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil;

En el uso de la voz el **Mtro. José Francisco Villagómez Pulido**, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, presenta el mapa de riesgos de la Alcaldía, indicando que el Cerro del Chiquihuite, es un cono volcánico compuesto por diferentes tipos de roca



representando un riesgo que afecta a las colonias La Pastora, 6 de Junio, Tlalpexco, Compositores Mexicanos y Malacates, entre otras, todas en la zona de Cuauhtépec. También indica que la Sierra de Guadalupe está en proceso de erosión desde hace tiempo, por lo que se pueden presentar colapsos de rocas de gran tamaño, en las colonias Benito Juárez, La Pastora, Candelaria y San Juan y Guadalupe Ticomán. Indica que también las colonias Chalma de Guadalupe, Luis Donald Colosio, Compositores Mexicanos, Lomas de Cuauhtépec y Malacates son susceptibles a los derrumbes de rocas.

Señala que los flujos de agua pluvial representan riesgos, principalmente en las territoriales 8, 9 y 10, sobre los ríos Maximalaco, Río San Javier, Arroyo Peña Gorda, y Río Cuauhtépec, así como en sus principales afluentes, que se encuentran en las inmediaciones de las faldas de todos los cerros.

El atlas de riesgo de la Alcaldía, comprende las zonas de riesgo socio-organizativo, hidro-meteorológico o sísmico, indicando los riesgos en unidades habitacionales

En el cerro del Chiquihuite se colocaron sensores sísmicos que están referenciados gracias al apoyo del Instituto Politécnico Nacional, con su satélite proporcionando las geolocalizaciones de donde se pudieran presentar los próximos movimientos de rocas.

En las colonias Benito Juárez, y Pastora se encontraron pozos naturales, conocidos como ojos de agua de aproximadamente 5 metros de profundidad y 8 metros de diámetro.

Así mismo, se tiene tecnología con alertas tempranas que son utilizadas en el atlas de riesgo las cuales son: la alerta meteorológica, la alerta sísmica, y niveles de contaminación de la Ciudad de México. En la Alcaldía se tiene detectado un polígono sísmico en donde se tienen la mayoría de los monitoreos que realiza el área técnica de Protección Civil, donde se encuentran la mayoría de las unidades habitacionales como Lindavista Vallejo, Patera Vallejo y otras unidades que se encuentran en esa zona de riesgo.



En la presentación del informe de sitios de alto riesgo, también participaron el arquitecto **Héctor Manuel Ochoa**, enlace de capacitación de protección civil en GAM, así como el Técnico **Luis Rene Acuña Rangel**, coordinador del atlas de riesgo en GAM.

El informe del atlas de riesgo se adjunta como **anexo 1** a la presente acta.

2. Obras para la mitigación de riesgos en la Alcaldía, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

El Ing. **Óscar Leopoldo Díaz González Palomas**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, indica que no existe una única o universal definición aceptada de riesgo; señalando que para la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, **riesgo** son los *daños o pérdidas probables sobre un sistema expuesto, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la exposición ante la presencia de un fenómeno perturbador*. Indica que para la RAE (Real Academia Española) por **riesgo** se entiende *la probabilidad de que se desencadene un determinado fenómeno o suceso que como consecuencia de su propia naturaleza o intensidad y la vulnerabilidad de los elementos expuestos pueda producir efectos perjudiciales en las personas o pérdidas de bienes*. Reitera que un riesgo siempre va a estar asociado a las personas, señalando que *los riesgos los hemos atendido de manera proactiva, preventiva y reactiva*. Reconoce que el gran mérito de la Unidad Protección Civil de la Alcaldía Gustavo A. Madero, es estar en saldos blancos ante todos los distintos eventos que se presentan, incluyendo los fenómenos socio-organizativos; indica que nos ha tocado ser reactivos, porque ya se cayó, ya se derrumbó, ya se desbordó, a pesar de ello las medidas adoptadas salvaguardan la integridad de las personas.

El ingeniero informó sobre las siguientes obras, realizadas por la Dirección a su cargo para mitigar los riesgos en diferentes puntos de Cuauhtepc:

- Reparación parcial de avenida la Brecha (**Anexo 2**).
- Mitigación por derrumbes en ampliación Castillo Grande, ampliación Malacates, y Quetzalcóatl (**Anexos 3 y 4**).
- Reestructuración del puente en Arroyo Peña Gorda (**Anexo 5**).



- Mitigación en muro de andador José Mújica (**Anexo 6**).
- Construcción de escalinatas en Parque Nacional, paso y barranca segura en Malacates (**Anexo 7**).
- Mitigación de riesgos en Ahuehuetes y cerrada de Paris (**Anexo 8**).
- Mitigación de socavón en calle Brisas (**Anexo 9**).
- Mitigación en puente de segundo andador de Roberto Peraza (**Anexo 10**).

Una vez concluida la presentación se abrió una ronda de intervenciones por parte de los Concejales:

En el uso de la palabra el **Concejal Armando Cedillo Sollano**, comenta que toda esta labor se realiza en beneficio de la comunidad y es evidente el trabajo, agradeciendo al Mtro. José Francisco Villagómez Pulido por toda la labor y el alcance en temas de seguridad.

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** saluda a los presentes. Reconoce el compromiso y la ardua labor que realizan en la Alcaldía y el liderazgo del Dr. Francisco Chíguil Figueroa, a pesar de los problemas en el terreno de Cuauhtepac.

La **Concejal Jaqueline Cuateta Vega** se une a la felicitación de los otros Concejales.

Por su parte el **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes** destaca que conoce la labor que se realiza en el Cantil y han sido testigos él y el Concejal **Martín Hernández** de la forma heroica con lo que los compañeros trabajan ahí. Protección Civil en Gustavo A. Madero prestigia a la Alcaldía, por la capacidad de trabajo que han tenido. Señala que en el desprendimiento de una roca que le pertenecía a Tlalnepantla, Protección Civil de Gustavo A. Madero, fue la primera instancia que llegó al rescate. En el siguiente presupuesto el Concejo pedirá recursos para comprar vehículos, botiquines completos, uniformes de acuerdo a la nueva administración, cuerdas y balatas para las camionetas, y equipos como talás y todo lo referente a protección civil. Agradece la labor que realizan todos los compañeros en las áreas geográficas más difíciles en la Alcaldía, en las territoriales 8, 9 y 10 y que merecen todo el apoyo.

Manuscrito: Mtro. José Francisco Villagómez Pulido

Manuscrito: CA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



De igual manera, agradece la excelente labor del Ing. **Díaz González Palomas**. Indica que según estudios estadísticos de SACMEX y de la Secretaría de Gestión Integral de Planeación de Riesgos, de enero a diciembre de 2022 fuimos la Alcaldía en el puesto número dos con socavones en la Ciudad, en colonias como San Felipe de Jesús, Campestre Aragón, Providencia, Pradera, Esmeralda, Casas Alemán, Bondojito, Cuchilla del Tesoro, Nueva Atzacualco, Industrial, Lindavista, Tres Estrellas, Zacatenco, Primera y Tercera Sección de San Juan de Aragón, por lo que solicita información al respecto.

También solicita información de la colonia Nueva Atzacualco en donde se encuentra una grieta y pregunta que acciones se llevaran a cabo en esta zona. Además, requiere información de la Primera Sección de San Juan de Aragón donde se encuentran acordonadas las calles debido a una grieta y los vecinos no saben que se está haciendo ahí.

En el uso de la palabra el **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez** agradece la exposición y el gran trabajo del Ing. **González Palomas**. Indica que en la zona de Cuauhtepac lo que están haciendo es salvar vidas y no hay dinero que alcance, sin embargo, se está destinando el recurso a estas obras y que esto habla bien del buen gobierno que encabeza el Dr. **Francisco Chiguil Figueroa**.

Al igual que el Concejal **Alfaro** le preocupa la situación de la Primera Sección de Aragón por los hundimientos. Por otra parte, agradece al Mtro. **José Francisco Villagómez** ya que en todo momento hay seguridad y acciones en materia de Protección Civil.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias**, propone que en el marco de la instalación del Concejo de Protección Civil de la Alcaldía, que se considere la promoción permanente de la práctica de auto-protección para el fortalecimiento, constitución, capacitación y coordinación desde los criterios de la gestión integral de riesgos de brigadistas comunitarios y comités de prevención de riesgos en la comunidad a través de una campaña permanente en cada colonia, pueblo y barrio originario de la Alcaldía para que todos los Maderenses lo puedan conocer.



También propone fortalecer e impulsar acciones en materia de movilidad y seguridad vial con el objetivo de garantizar el derecho a la movilidad en diferentes cruces viales en nuestra Alcaldía. Señala que en Indios Verdes hay mucha conglomeración en horas pico y hay diversas vialidades que necesitan atención. En Av. 608 en la estación del metro Villa de Aragón a la Línea 6 del Metrobús Villa de Aragón es un cruce muy peligroso. En Av. Ventisca y Boulevard del Temoluco en la U.H. Acueducto de Guadalupe y otro en el Barrio San Rafael en Av. Acueducto de Guadalupe y Vidrio Plano.

Por otra parte, solicita una reunión en materia de movilidad, ya que muchos camiones no respetan los señalamientos y pone en peligro a niños y padres de familia que utilizan esos cruces, en Avenida San Juan de Aragón y Loreto Fabela también solicita atención al igual que en el cruce de Av. San Juan de Aragón y Congreso de la Unión donde se traspasa del Metro Martín Carrera a la línea del Metrobús.

El **Concejal Martín Hernández Allende** reconoce el trabajo profesional y responsable en favor de los habitantes de la Alcaldía, manifiesta que se ha avanzado en las resoluciones de los problemas y en la mitigación de riesgos, por lo que los exhorta a seguir trabajando así en favor de los habitantes.

El **Mtro. José Francisco Villagómez Pulido**, acepta tener reuniones con la Concejal Moore Arias para solucionar el problema en vialidades y cruces y hacer un recorrido por estos puntos.

En el uso de la palabra el **Ing. Óscar Leopoldo Díaz González Palomas**, agradece las palabras de todos y todas las Concejales. Sobre el tema de los socavones, indica que generalmente tienen que ver con drenaje que presenta problemas de envejecimiento y por los hundimientos diferenciales que nos aquejan. Señala que la Alcaldía Gustavo A. Madero hacia el Oriente fue una zona de lagos, una zona de transición en donde el terreno no ayuda, no es gratuito que hacia San Juan de Aragón no hay edificios y se conservan los usos de suelo de 2 o 3 niveles y esto tiene que ver con la capacidad de carga del terreno; colonias como Salvador Díaz Mirón y Nueva Atzacualco sufren hundimientos diferenciales muy importantes. El drenaje generalmente

M. Elena M...



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



es de asbesto-cemento, que se deteriora con el tiempo por lo fangoso del terreno; menciona que le ha tocado hacer cambios de drenaje donde la tubería ha desaparecido, los gases la van carcomiendo, entonces se queda conformado el terreno natural. En Oriente 157 en la colonia Salvador Díaz Mirón pasa un colector de grandes magnitudes por eso se va deformando, más el hundimiento natural que tiene la ciudad que en Gustavo A. Madero es alto, y más al Oriente es mayor; en Cuchilla del Tesoro se hunde unos 30 centímetros al año, pero tarde o temprano algo empieza a reflejarnos el problema. Una acción acertada en cuanto a los socavones es la sustitución paulatina de drenajes.

El Ing. **Díaz González Palomas** enfatiza que en la U.H. Lindavista Vallejo se rompió un paradigma en el que dos edificios estaban muy dañados, en el edificio 52 se hicieron estudios, y se llegó a la determinación de desalojar, y después de esto, se hizo una valoración técnico económica sobre el recurso que se requería para su reestructuración, que equivalía al 85% de tirarlo y hacer un edificio nuevo, por lo que se demolió y se construyó nuevamente en su totalidad. El edificio 52 ya se entregó junto con la Jefa de Gobierno, el Alcalde y las autoridades del INVI y se construyó en el mismo lugar.

En la Primera Sección de San Juan de Aragón se tienen 2 años trabajando ahí, el problema sucede en marzo de 2021 cuando una fuga de agua exacerba un problema con una grieta y daña de manera súbita 26 casas. Se han firmado 3 convenios de colaboración, dos con el Instituto de Geofísica de la UNAM y uno con el Tecnológico Nacional de México, Campus Gustavo A. Madero II. El problema subsiste en las calles 503, 505 y 508, el terreno tiene una pérdida de capacidad de carga importante aunada a construcciones que se hicieron sin una licencia de construcción y sin los métodos técnicos adecuados.

El asunto se turnó a la Dirección General de Construcción de Obras Públicas de la Secretaría de Obras, porque el tema nos rebasó y escapa al alcance de una Alcaldía. Se hicieron estudios de sondeos mecánicos a 25 metros y lo que está ahí abajo es agua, es lodo y con los estudios de resistividad eléctrica del Instituto de Geofísica de la UNAM



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Sanctus
hemos llegado a 34 metros. Entonces hay que tener un poco de paciencia, porque no es una información fácil de digerir y habrá que darla a conocer con mucha responsabilidad. En la reunión con el Instituto de Geofísica de la UNAM se llegó a la conclusión de que hay que hacer partícipes a los vecinos para que conozcan lo que está pasando ahí y se van a romper paradigmas otra vez, y parte de la información se había guardado porque no había contundencia y el Instituto de Geofísica nos dio un poco más de certeza.

En la Escuela Secundaria Diurna No. 48 "Juan Ruiz de Alarcón", en el parque San Bartolo Atepehuacan se hizo una barda nueva y ya se adjudicó la licitación para construir la escalera del edificio porque se tuvo que demoler la dirección, la conserjería, los talleres y un módulo de escaleras independiente, por problemas de hundimientos diferenciales.

En el uso de la palabra el **Alcalde** mencionó que respecto al Edificio 52 de la U.H. Lindavista Vallejo se repuso el edificio con 40 departamentos, invirtiéndose más de 35 millones de pesos, indica que la capacidad financiera de la Alcaldía no llega a tanto. De los cerca de 9 millones de pesos que comprometió la Alcaldía, la Dra. Claudia Sheinbaum condonó la deuda, asumiendo la Jefatura de Gobierno el total del monto, ya que la Alcaldía se había hecho cargo por varios años de pagar mensualmente rentas a las familias, y pago de estudios técnicos, por lo que la reconstrucción del edificio 52 prácticamente lo financió el Instituto de Vivienda.

El **Alcalde** informó que respecto al edificio 21 de la misma unidad, la Dra. Claudia Sheinbaum se comprometió a reconstruirlo; en el caso de la grieta de Aragón se hicieron los estudios en época de pandemia y las instituciones educativas se encontraban cerradas y su personal académico no trabajaba y no se podía celebrar ningún contrato ni convenio con ninguna institución educativa. En este caso también se están apoyando a las familias con pago para rentas. También se han tenido reuniones con vecinos, quienes han sido pacientes a quienes se les han entregado los apoyos puntualmente, se ha recurrido a la Dra. **Claudia Sheinbaum** porque el problema escapa a nuestra capacidad financiera.



Respecto a la grieta que se tiene en El Coyol, el **Alcalde** informó que está nos cuesta más de 20 millones de pesos, ningún presupuesto participativo alcanza, se llevarían casi 10 años para resolver el problema.

Agradece a los compañeros porque son obras de ingeniería que requieren de mucho talento, con directores responsables de obra, ingenieros que deben de estar pendientes de la supervisión para que todo se realice adecuadamente. En drenaje se invirtieron más de 60 millones de pesos y se tiene un límite financiero. La gente ha entendido que se necesita mejorar la infraestructura, agua potable, drenaje, banquetas, re encarpetao. Son 200 millones de presupuesto participativo. Para el próximo año van a ser 464 proyectos de presupuesto participativo y casi el 70 % tiene que ver con servicios.

El Secretario Técnico informa que el **Punto IV** del Orden del Día ha sido agotado.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos

El Secretario Técnico da lectura a la siguiente propuesta acuerdo del Concejo como Órgano Colegiado.

“El pleno del Concejo se da por enterado de los informes presentados respecto a los sitios de alto riesgo en la Alcaldía, así como de las acciones para su mitigación por parte de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe sobre sitios de alto riesgo en la Alcaldía, proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil;
- 2) Obras para la mitigación de riesgos en la Alcaldía, proporcionado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano”;

Los Concejales aprueban por unanimidad dicho acuerdo.

M. E. de los Ríos

AA



VI. Asuntos Generales

El Concejal **David Alejandro López Morán**, informa que realizó un recorrido con vecinos quienes le informaron sobre un robo al jardín de niños "Agustín Yáñez" ubicado en la Unidad CTM Atzacolco, en donde robaron equipo de audio y el piano. La directora del plantel solicita se coloquen luminarias y se le pueda donar equipo de audio y un piano.

En la Unidad CTM El Risco construyeron una casa de cultura ubicado en el Andador 12 y 14 de Luis Yurén y el administrador se los quitó a los vecinos, quienes ya solicitaron mediante oficio regresen las instalaciones a la comunidad.

Respecto a este punto, el **Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chiguil Figueroa**, informa que las instalaciones no se le pueden regresar a los vecinos, el presupuesto barrial, es un presupuesto público y si se construye una casa de cultura la tiene que administrar el gobierno de la ciudad, porque después se privatizan las cosas y en el futuro hacen hasta negocios, por esta razón hay un administrador de la Alcaldía y pueden participar los vecinos, pueden beneficiarse, pueden programar actividades, culturales, recreativas y deportivas pero no pueden hacerse cargo de una casa porque es un bien público y puede ingresar cualquiera y con esto se evita que grupos ajenos se apoderen del espacio que es de todos. El presupuesto es público ya sea presupuesto barrial, o presupuesto participativo, este último puede que gane un proyecto pero eso no significa que te apropias de un bien público ni administrarlo.

En el uso de la palabra la **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** informa que la Directora del plantel de la escuela "Insurgente Morelos" solicita un elenco artístico para la celebración del día de las madres para el día 9 de mayo. También solicita se haga una bajada y reparación de un muro en la escuela "Profr. Jesús Romero Flores" ubicado en la calle Alpina en la colonia Industrial, ya que después de un recorrido realizado por Protección Civil les señalaron que existe un factor de riesgo hidrometeorológico y había que tomar acciones de prevención. Por otra parte, hace llegar un reconocimiento por parte del director Gabriel Hernández Petrona, ya que a través de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se siguen impartiendo talleres de prevención.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



[Handwritten signature in blue ink]

El **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes** solicita quede asentado en el acta de la Sesión un Punto de Acuerdo que solicitó en la Sesión previa; al respecto el Secretario Técnico, aclaró que la solicitud ingresada por el Concejal se turnó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, para su atención; por indicaciones del Alcalde dicho documento se adjunta a la presente acta como **anexo 11**. Por otra parte, agradece las facilidades y cortesías brindadas por la administración de la Alcaldía en los puntos de abasto y carpas en algunas colonias de la demarcación.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias** solicita apoyo en acción solidaria del Concejo para apoyar a productores del campo mexicano del producto "Piña Esmeralda" de Villa Isla Veracruz en los puntos de distribución directa de sus productos.

En el uso de la voz la **Concejal María Elena Flores Sánchez** solicita apoyo de juguetes para los niños y las madres, informa que ha solicitado audiencia con el Director General de Desarrollo Social y hasta la fecha no la han atendido, por lo que solicita la intervención del Alcalde para solventar este asunto.

Respecto a este punto el **Alcalde** le informa a la Concejal que ya se tiene un calendario con los eventos que se realizarán en las Direcciones Territoriales y se les hará una invitación para que asistan todos los vecinos de la Alcaldía.

[Handwritten signature in blue ink]

El **Concejal Martín Hernández Allende** propone al pleno del Concejo que se continúe informando para que la gente tenga conocimiento de las acciones que lleva a cabo la Alcaldía, por lo que propone para que para la próxima sesión asistan como invitados la Dirección General de Desarrollo Social o la Dirección General de Servicios Urbanos para que presenten un informe sobre las principales acciones de sus áreas.

En el uso de la palabra la **Concejal Jaqueline Cuateta Vega** solicita que se haga la apertura de la "Silla Ciudadana" debido a que vecinos de la colonia Guadalupe Tepeyac y Tres Estrellas han solicitado el uso de este mecanismo de participación ciudadana.

El Secretario Técnico informa que la convocatoria para la Silla Ciudadana es vigente, sin embargo no se han recibido peticiones para ocuparla.

La **Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá**, solicita hagan señalizaciones del área de seguridad en las oficinas del Concejo en caso de sismo. Felicita al Alcalde por los



más de 295 senderos seguros que se han instalado en la demarcación territorial en beneficio de niñas y niños, y sobre todo para jóvenes y mujeres de la Alcaldía. Informa además que en una Encuesta de Seguridad Pública Urbana que realiza el INEGI de marzo de 2022 a marzo de 2023 se logró una disminución del 11.2% en la percepción de inseguridad.

El Dr. Francisco Chíguil Figueroa, Presidente del Concejo, agradece la participación de todos los Concejales, indica que en esta sesión se ha presentado mucha información sobre aspectos relevantes de nuestra Alcaldía y es conveniente que como Concejales sepan como se están orientando recursos para resolver problemas que a veces no se consideran como representantes populares, por lo que agradece la presencia del Ing. Óscar Leopoldo Díaz González Palomas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, así como el Mtro. José Francisco Villagómez Pulido, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Gestión de Riesgos y Protección Civil, por las presentaciones que realizaron, así como a sus compañeros de área por su profesionalismo.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Decimonovena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el Ejercicio de Gobierno 2021-2024**, siendo las 14:50 horas del viernes veintiocho de abril del año dos mil veintitrés; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, así como el Secretario Técnico.

M. C. Elvira M. S.



DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA


PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA


CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE


CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA


CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN


CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS


CONCEJAL

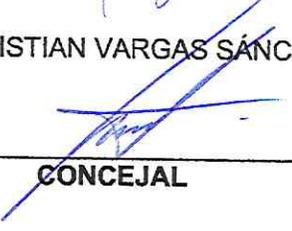
ARMANDO CEDILLO SOLLANO


CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES


CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ


CONCEJAL

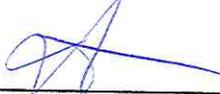
MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ


CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA


CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES


SECRETARIO TÉCNICO